

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS INVESTIGA MANIOBRA CON NEUMÁTICOS EUROPEOS USADOS

Funcionarios del Módulo Florida de la Administración de Aduanas de Montevideo, decomisaron un contenedor, que se investigó tras constatarse que estuvo detenido en un depósito portuario por un período prolongado de tiempo.

Detectado a través de los sistemas informáticos de Aduana, el contenedor fue ubicado físicamente en un recinto privado dentro del Puerto de Montevideo, corroborándose por parte de los funcionarios actuantes que, según se establecía en la documentación que acompañaba el cargamento, se dirigía desde Baleares, en España, hacia Santa Fe, en Argentina.

Ante maniobras de similares características detectadas anteriormente, se procedió, con la autorización judicial correspondiente, a realizar la retención del contenedor y su posterior apertura, luego de corroborarse que, en el momento de la intervención aduanera, no se habían efectuado trámites para establecer un destino al cargamento por parte de los agentes comerciales responsables del mismo.

En su interior fueron ubicados 960 neumáticos usados, de diversas marcas y pertenecientes a distintos rodados de automóviles, rollos de caucho utilizados en técnicas de “recauchutaje”, así como también 45.000 pelotas de goma.

No se pudo determinar un origen único para los neumáticos, en tanto que, respecto de los juguetes se pudo establecer, que, eran originarios de India, pero que habían cumplido con las normas exigidas para su ingreso a la Comunidad Europea.

A fin de clarificar si se está ante una maniobra preparatoria de contrabando, los responsables del cargamento, valorado en U\$S 70.000, fueron convocados por Aduana para que realizaran los descargos pertinentes, luego de lo cual se remitieron todas las actuaciones del caso al Juzgado Letrado de Aduanas para la resolución del Magistrado a cargo.

Recientemente, la misma Administración de Aduanas, había desbaratado una maniobra de contrabando que intentó realizarse, también con un cargamento de 1.500 neumáticos usados, que procedían de España, pero que estaban destinados a una empresa importadora uruguaya que, se comprobó, en su momento, era inexistente.